

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Hacemos sinergias para vivir
y convivir en territorios de paz



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA



Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Hacemos sinergias para vivir
y convivir en territorios de paz

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte Tapia

*Directora de Participación y Relaciones
Interinstitucionales y Gerente de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Deidamia García Quintero

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E)
Miguel Godoy Caro

Directora de Bienestar Estudiantil
Mabel Milena Sandoval Vargas

Educación para la ciudadanía y la convivencia Ciclo Cuatro (Octavo y Noveno): Hacemos sinergias para vivir y convivir en territorios de paz

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

*Coordinadora Planes Integrales de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC*
Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento
Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia
Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO
Juliana Ramírez Niño

*Coordinador Iniciativas Ciudadanas de
Transformación de Realidades-INCITAR*
Edwin Alberto Ussa

Coordinadora Área Temática Ambiente
Gloria Diva Guevara

*Coordinadora Área Temática Cuidado y
Autocuidado*
Claudia Victoria Téllez

*Coordinadora Área Temática Derechos
Humanos y Paz*
Claudia Marieta Bermúdez

*Coordinadora Área Temática
Diversidad y Género*
Emily Johana Quevedo

*Coordinador Área Temática
Participación Social y Política*
Carlos Eduardo Trejos

**Revisión y edición
de Contenidos - SED**
Gina Alejandra Huérfano Aguilar
Gloria Stella Quiroz Manrique
Gloria Diva Guevara

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
Víctor Murillo Urraca

*Coordinador Proyecto Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Sabrina Burgos Capera

Equipo de trabajo
Juan Fernando Prada Escobar
William Fabián Sánchez Casallas
Alexander Zarto Marquín

Corrección de estilo
Jorge Luis Alvis Castro

Docentes participantes de la validación del material

IED Alfonso Reyes Echandía
José Fernando Dorado Bravo
IED Alfonso López Pumarejo
Andrés Vanegas
IED Antonio Baraya
Jaime Andrés Castañeda López
IED Arborizadora Alta
Liliana Gaitán Martínez
IED Brasilia-Usme
Carolina Studerus Velasco
IED Brasilia-Usme
Jaime Alberto Niño

Equipo
editorial

IED Brasilia-Usme
John H Rodríguez R
IED Brazuelos
Yolanda Cifuentes
CED Antonio José de Sucre
Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez
CED Jacqueline
Adriana Roza Sánchez
CED Motorista
Alexandra López Cardona
CED Rural Mayoría
Cirley Torres García
IED Ciudad de Bogotá
Viviana Patricia Méndez
IED Ciudad de Bogotá
Alejandra Gutiérrez Sallen
IED Ciudad de Bogotá
Julie Andrea Rojas
IED Ciudadela Ed Bosa
Érika Carolina Forero
IED Veinte de Julio
Angélica Valencia Murillo
IED Alfredo Iriarte
Carmen Alicia Vargas Aguilar
IED Atanasio Girardot
Rosaly Jiménez Torres
IED Ciudad Bolívar
Martha C Arango F
IED Gustavo Rojas Pinilla
Martha Patricia Forero Camargo
IED José Félix Restrepo
Hammes Garavito
IED Rafael Delgado Salgado
María Angélica Rincón Palencia
IED República Dominicana
Luz Marina Herrera Rivera
IED Virginia Gutiérrez de Pineda IED
Emilce Herrera Rodríguez
IED República de Colombia
Eduardo Julio Martínez Mesa
IED Ciudad de Bogotá
Deyandoris Vásquez Vargas
IED Monteverde
Silara Ospina Fonseca
IED O.E.A.
Hoovaldo Florez Vahos
IED Paulo Freire
Liliana Ortiz Cárdenas
IED Rural el Destino
Lidia Victoria Osorio
IED Rural Mochuelo Alto
María Ximena Ramírez Ramírez
IED Costa Rica

Nancy Rodríguez Nivia
IED Débora Arango
 Yamile Pedraza Velandia
IED Domingo Faustino Sarmiento
 Julieta Rojas Chaves
IED Domingo Faustino Sarmiento
 Claudia Fabiola Almanza V
IED Domingo Faustino Sarmiento
 Clara Varela
IED Domingo Faustino Sarmiento
 Dary Esperanza Alba
IED Domingo Faustino Sarmiento
 Julieth Rojas
IED Domingo Faustino Sarmiento
 Claudia Marcela Flórez
IED El rodeo
 Martha Liliana Gutiérrez
IED El Salitre
 María Esperanza Castillo Chaparro
IED Fabio Lozano Simonelli
 Carlos Guillermo García Acosta
IED Fanny Mikey
 Diana Bernal Cuellar
IED Fanny Mikey
 Luz Esperanza Hidalgo
IED Floresta Sur
 Isabel Moyano Rojas
IED Francisco de Paula Santander
 Luis Alberto Gómez Jaime
IED Gustavo Morales Morales
 Martha Lucia Henao Cifuentes
IED Gustavo Rojas Pinilla
 Patricia Forero C
IED Francisco José de Caldas
 Adriana Villota Aguillón
IED Heladio Mejía
 Bárbara Otálora
IED Almirante Padilla
 Jenny Marcela Manrique R
IED Atabanza
 Neison Florez
IED Ciudad de Bogotá
 Idaly Bejarano Bejarano
IED Cultura Popular
 Angélica Rubio R
IED Débora Arango Pérez
 Rosalba Romero
IED Débora Arango Pérez
 Claudia Pontón
IED Eduardo Santos
 Lida Yolima Cárdenas
IED Eduardo Santos
 Nancy Parra R
IED El Porvenir
 María Fernanda Medina
IED Integrado Fontibón
 Patricia Cepeda Niño
IED Integrado Fontibón
 Salin Polania Polo
IED José Acevedo y Gómez
 Marlon Arias Sánchez

IED José Asunción Silva
 Ángela Chicangana Ramírez
IED José Asunción Silva
 Flor Elisa Roperio Palacios
IED Juana Escobar
 Yurany Andrea Malagón
IED La Amistad
 Libia del Pilar Cubillos
IED Marcella
 Martha Inés Rico Alon
IED Marruecos y Molinos
 Luis Edilberto Novoa Leguizamón
IED Montebello
 Ana Rita Rozo Suarez
IED Tomás Carrasquilla
 Doralía Gutiérrez
IED Francisco José de Caldas
 Javier Cely Callejas
IED Francisco José de Caldas
 Claudia Patricia Flórez
IED Jaime Pardo Leal
 Orangel Devia Barrios
IED José Joaquín Castro
 Diego Alejandro Navas
IED José Joaquín Castro
 Jeymy Pachón Forero
IED José María Carbonel
 Sandra Gullen
IED Julio Flórez
 Andrea Buitrago
IED Kimy Pernia Domico
 Jorge Enrique Girón
IED La Arabia
 José Delgado
IED La Belleza
 Diana María Zorrilla
IED La Belleza
 Mireya Moreno Hernández
IED La Concepción
 Ana Milena Rodríguez C.
IED La Merced
 Clara Isabel Salas
IED La Merced
 Daniel Antonio Abella
IED La Toscana
 Jairo Infante Bonilla
IED La Victoria
 Leonor Delgado Herrera
IED La Victoria
 Mallivi Licet Nelo Rey
IED La Victoria
 Norma Leidy Ramírez
IED León de Greiff
 Benedicta Ávila de Giraldo
IED León de Greiff
 Luz Mary Sánchez Rodríguez
IED Llano Oriental
 Ruby Barahona Varela
IED Luis López de Mesa
 Mauricio Pineda Ramírez
IED Manuel Cepeda Vargas

Ingrid Urueña Rivera
IED Manuel Cepeda Vargas
 Myriam Zambrano R
IED Manuel Cepeda Vargas
 Oscar Daniel Jiménez Castañeda
IED Manuela Ayala
 Oscar Mauricio Maldonado
IED Manuela Ayala
 José Alejandro Rey
IED Marco Tulio Fernández
 Olinta Martínez
IED Marruecos
 José Alfonso Prieto
IED Minuto de Buenos Aires
 Yeimy Carvajal Galindo
IED Minuto de Buenos Aires
 Patricia Erazo
IED Nueva Esperanza
 Fernández Fonseca
IED Patio Bonito II
 Andrés Ortiz Botero
Policarpa Salavarieta
 Claudia Liliana Pulido
IED Porfirio Barba Jacob
 Marcela Liliana Arévalo Piña
IED Porfirio Barba Jacob
 Valery Julieth Rivera López (estudiante)
IED Porfirio Barba Jacob
 Clara Inés López Garzón
IED Porfirio Barba Jacob
 Omar Chaparro
IED Porfirio Barba Jacob
 Adriana Daza Pacheco
IED República de Ecuador
 Luz Patricia Sánchez Linares
IED Rufino José Cuervo
 Marcela Hernández L
IED Saludcoop Sur
 Martha Alexandra Useche
IED Saludcoop Sur
 Andrea Giselle Contreras
IED Saludcoop Sur
 Marcela Bohórquez Pinzón
IED Saludcoop Sur
 Tania Arce Jaramillo
IED San Pedro Claver
 Rosa Yamile Prieto Bogotá
IED San Pedro Claver
 José Ferley Díaz Godoy
IED San Pedro Claver
 Blanca Isabel Forero
IED Santa Luisa
 Luis Alirio Castro Sánchez
IED Santa Luisa
 Angélica Arévalo Ávila
IED Altamira suroriental
 Andrea Mariño Chaparro
IED Dios Primera Infancia
 Paola López W
IED Engativá
 Arley Yamid López Rivera

IED La Concepción
 Carlos Alberto Quiroz
IED Las Violetas
 Nicaela del Pilar Sánchez
IED Simón Bolívar
 Adriana Quiroga
IED Simón Bolívar
 Ricardo Guevara
IED Simón Rodríguez
 María Cristina Arias Sanabria
IED Simón Rodríguez
 Elsy Yaneth Riaño Abril
IED Tomás Rueda
 Mary Luz Roa Ruiz
IED Tomás Rueda
 Andrea Carol Blanco
IED Unión Europea
 Lina Alexandra Bedoya
IED Villa Rica
 Yineeth Delgado
IED Villemar el Carmén
 Martha Maritza Cortés Caro
IED Villemar el Carmén
 Jenny Díaz
IED Vista Bella
 Romelia Negret
IED Fabio Lozano Simonelli
 Carlos Guillermo García Acosta
IED Porfirio Barba Jacob
 Clara Inés López Garzón

Equipo de arte

Dirección de arte
 María Fernanda Vinueza Riveros
Ilustración
 Paula Andrea Ortiz López
 Henry González Torres
Diseño y diagramación
 Erika Díaz Gómez

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrita entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

ISBN 978-958-8878-67-6

Secretaría de Educación
 del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015



Taller 10:

Soñamos la realidad transformada





T.10

Transformando realidades

“Odio a los indiferentes. Creo que vivir es tomar partido. No pueden existir quienes sean solamente hombres, extraños a la ciudad. Quien realmente vive no puede no ser ciudadano, no tomar partido. La indiferencia es apatía, es parasitismo, es cobardía, no es vida. Por eso, odio a los indiferentes.”

Antonio Gramsci

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

En nuestras últimas sesiones de encuentro, recuperamos y comprendimos el devenir histórico de nuestros barrios, sin embargo, esta labor cobra sentido cuando, además de identificar sus características (personas, acontecimientos, fechas, tensiones, oportunidades, derechos y avances), damos un paso más allá y tomamos la decisión de ser protagonistas de su historia. Esto supone la articulación no sólo entre lo que pensamos y hacemos individualmente, sino, y especialmente, sobre lo que soñamos, decidimos y hacemos colectivamente.

Como bien lo menciona el sociólogo Alain Touraine (2011), refiriéndose a los cambios necesarios para construir otra sociedad que garantice la vida digna de la especie, las emociones y sentimientos, son esenciales para el cambio, pues ellos son el motor que impulsa la acción. Sin embargo, nos recuerda que ellos por sí mismos no transforman, que es preciso elaborarlos y nutrirlos con pensamientos y acciones que configuren un *movimiento* capaz de reconstruir nuevas formas de relación, que crezcan paulatinamente hasta permear la cultura, la sociedad y la política.

Por tanto, en este encuentro, con la participación de diversas personas que hacen parte de la comunidad, vamos a fomentar la capacidad que tenemos



para actuar, rompiendo el silencio, la indiferencia y el mutismo que de vez en cuando nos caracteriza. Hoy vamos a configurar un “movimiento” que provoque cambios y que aporte en la construcción de una nueva sociedad. Un movimiento que nos permita diferentes niveles de actuación: que nos lleve a *informarnos*, a *contrastar* nuestra visión sobre la realidad con otras y otros, que propenda por nuestra *organización* para sumar esfuerzos alrededor de las situaciones de vulneración de derechos que persisten en la historia, que nos impulse a *actuar*, *evaluar* y a seguir *actuando* en sintonía con los valores universales que cuidan y protegen la vida en sus diversas manifestaciones.

¡Vamos a crear y a planificar el cambio, resistiendo a la indiferencia, persistiendo con esperanza y amor!

Objetivo del taller

* Diseñar de manera concertada y planear una acción transformadora participativa de las situaciones de vulneración y postergación identificadas.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje

- * Hoja para portafolio de la participación diligenciada
- * Formato para el diseño de acciones transformadoras diligenciado
- * Fotografías de la sesión
- * Memorias del encuentro

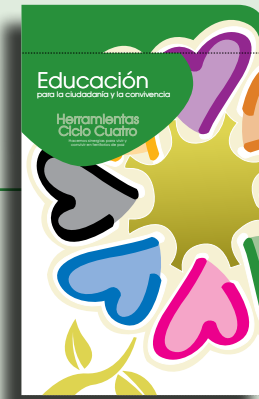
Duración de la actividad

3 horas aproximadamente, sin contar el tiempo de trabajo en la sección de ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller.

Materiales de apoyo

- * **6 fotocopias de la hoja de conclusiones para el portafolio de la participación — Herramienta 4 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **1 fotocopia de la lectura “Querer es poder” — Herramienta 11 de la A a la E (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * **8 fotocopias del formato para el diseño de acciones transformadoras — Herramienta 12 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**
- * Líneas de tiempo creadas
- * Hojas para tomar notas y esferos
- * Colores o témperas
- * Pinceles
- * Trozos del mándala para las personas invitadas al taller
- * 30 cartulinas de color verde de 20 x 20 centímetros
- * 20 cartulinas de color amarillo de 20 x 20 centímetros
- * Papel kraft o periódico

Sobre de herramientas



Herramientas 4, IIA - IIE y 12

[illegible]

Desarrollo de la experiencia



Inicio

Damos la bienvenida a las personas de la comunidad invitadas a participar del encuentro. Compartimos el objetivo de la sesión y realizamos una dinámica sencilla para presentarnos.

Una persona delegada del grupo cuenta a las personas participantes el sentido que tiene el mandala por la paz. Explica qué es un mandala, para qué sirve y cómo se construye. Comparte las reflexiones más importantes que se han realizado a partir de su elaboración colectiva, y se invita a las y los participantes a incluir en él algún elemento haciendo uso de los materiales disponibles en el lugar de encuentro.



Compartimos

A continuación se socializa la agenda prevista para el encuentro. Y se comparte su objetivo: analizar colectivamente las alternativas, factibles de ser implementadas en nuestro territorio inmediato, con el fin de contribuir a la transformación positiva de las situaciones de vulneración de derechos identificadas.



El reto de hoy

Querer es poder

(Tomado y adaptado de la Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz, ASPA [2003])

Hoy presentamos, más que un reto, una motivación a la acción comprometida. Para ello leeremos algunos relatos que dan cuenta de los procesos organizativos que han liderado diferentes grupos de mujeres y hombres alrededor del mundo con el fin de contribuir a la mejora de las condiciones de vida digna de sus comunidades.

Nos dividimos en grupos para realizar la lectura correspondiente y compartimos las reflexiones que esta nos sugiere.

Las lecturas propuestas son las siguientes **(herramienta 11 de la A a la E, encuéntrela en el sobre de herramientas):**

- * Movimiento Chipko (India)
- * Las madres y abuelas de la Plaza de Mayo (Argentina)
- * Centro de Mujeres y Política de Corea (Corea)
- * Red de Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro (Colombia)
- * La luchadora: Angélica Bello (Colombia)

Al finalizar la lectura, nos reunimos en plenaria para compartir las emociones, sentimientos y reflexiones que surgen a partir de las experiencias. Entre otras preguntas posibles, ahondamos en las que consideremos más relevantes:

- * ¿Qué objetivos persiguen estos grupos?, ¿qué logros se evidencia que han alcanzado?, ¿qué derecho o derechos reivindican?
- * ¿Cuáles son las actuaciones que lideran estos grupos?, ¿cuáles son sus características?, ¿todas estas actuaciones son no-violentas?



- * ¿Tenemos conocimiento de otras formas de resolución pacífica de conflictos o de lucha no violenta, cuáles?
- * ¿Conocemos a otras personas o grupos que estén liderando acciones afirmativas en los territorios en los que nos relacionamos, cuáles?, ¿qué tipo de acciones lideran?, ¿qué derechos reivindican?, ¿cómo lo hacen?

A partir de estas reflexiones, ¿Qué podemos hacer para transformar la realidad y las injusticias que se cometen en nuestro entorno?

La persona mediadora del aprendizaje comenta que al acercarnos a las historias presentadas se pretende que conozcamos otras realidades, pero también que percibamos y aprendamos que hay formas no violentas muy efectivas de enfrentar los problemas y desafíos de nuestra realidad. Cuando se cree en algo, es necesario y posible luchar por ello.

Además, recuerda al grupo participante que las actuaciones tienen múltiples posibilidades de ser y hacerse, podemos por ejemplo proponer acciones de *sensibilización* que, partiendo de los sentidos, faciliten el reconocimiento de la existencia “antinatural” de la situación en cuestión; también puede ser una acción de *concientización* a la comunidad en general sobre la importancia de conectar las emociones y la razón, asumiendo prácticas cotidianas que cuiden y protejan la vida. Estas acciones pueden llevarnos a *organizarnos* (formal o informalmente) con el fin de jalonar procesos de mayor duración en el tiempo, los cuales —si presentan buenos resultados—, pueden articularse con las políticas públicas existentes relacionadas con el tema en cuestión.



Actividad central

Planeamos la acción transformadora

Momento I:

A partir de la motivación anterior, recordamos, junto a las personas invitadas, el camino recorrido en la unidad. Para ello, entre otras que consideremos importantes, compartimos:

- * La(s) línea(s) de tiempo creada(s) que da(n) cuenta del proceso histórico de nuestro(s) barrio(s).
- * Las seis situaciones de vulneración de derechos analizadas.



- * La situación(es) de vulneración de derechos elegida(s): cuál es la situación de vulneración, quiénes son las personas afectadas, qué derecho(s) vulnera, en qué momento de la línea de tiempo aparece, cuál es su trayectoria histórica, qué efectos producirá en el tiempo si no se resuelve, qué razones se tuvieron en cuenta para su priorización.

Con la información anterior nos dividimos en grupos de trabajo (aproximadamente 8 personas por grupo), a cada uno de los grupos se les entrega cuatro (4) fichas color verde y dos (2) fichas color amarillo, para que en ellas escriban de manera clara y concisa sus aportes así:

- * En las tarjetas color verde consignan las informaciones nuevas que consideren pertinentes incluir en las líneas de tiempo y en la situación de vulneración de derechos elegida.
- * En las tarjetas color amarillo consignan 2 alternativas posibles y viables que puedan implementarse para contribuir en la transformación positiva de la situación de vulneración de derechos elegida. (Es muy importante que cada grupo dialogue y llegue a acuerdos para socializar máximo dos alternativas al resto de las y los participantes).

Compartimos en plenaria los resultados, incluimos en las líneas de tiempo y en la situación de derechos elegida los elementos nuevos. A continuación, cada uno de los grupos lee las alternativas que priorizó y la persona mediadora del aprendizaje las organiza de acuerdo con su similitud. Colectivamente, valoramos la alternativa que mejor se ajusta a nuestras capacidades y recursos.

Retomamos las decisiones (y las vamos consignando en carteleras visibles a todas las personas asistentes):

- a. La situación de vulneración de derechos elegida
- b. La alternativa elegida (¿qué vamos a hacer y para qué?)
- c. ¿Qué resultados esperamos obtener de la acción?

Momento 2:

Nuevamente por grupos, a partir de los acuerdos establecidos, completamos el ejercicio de planeación, para ello, distribuimos a cada grupo un apartado (numerales del 4 al 10) de la **herramienta 12 (encuéntrela en el sobre de herramientas)**.



Socializamos los aportes de cada grupo y una persona ayuda en la consolidación de la información en una cartelera visible para todas y todos. Retroalimentamos lo planteado para cada numeral, designamos las responsabilidades correspondientes y acordamos el cronograma de la acción.

Determinamos las próximas fechas de encuentro, incluida la fecha en la que evaluaremos la implementación de la acción.

Recomendación: en caso de seleccionar dos situaciones de vulneración, nos organizamos para garantizar en la misma sesión la planeación de las dos actuaciones.



Reconstruyendo saberes

El camino recorrido nos condujo, irremediablemente, al encuentro con otras personas y grupos para diseñar el presente cercano, es la hora de asumir nuestro compromiso colectivo en la consolidación de acciones afirmativas que contribuyan a la deseada cultura de paz en nuestra ciudad.

Por combos, hacemos una reconstrucción colectiva de lo realizado en el encuentro, con base en las siguientes preguntas individuales y colectivas, que están sujetas a las modificaciones que podamos concertar con el grupo y la persona mediadora del aprendizaje.

A nivel *individual* (en el registro “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”) describo:

- * Lo que más me gustó:
- * Lo que más me impactó:
- * Lo que voy a profundizar:
- * Mi participación en el taller fue:

Escribimos un breve relato que titulamos “Mi responsabilidad es actuar cuidando la vida”, donde describimos cómo vivimos el ejercicio de diseño de las acciones transformadoras colectivas y la responsabilidad y el rol que asumimos en ellas, qué nos impactó más en el reconocimiento de las emociones que vivimos en el barrio, lo que consideramos importante incorporar como aprendizaje de este taller y nuestra opinión personal.

A nivel *colectivo* (formato para el portafolio de la participación):



En el encuentro trabajamos sobre (describir los contenidos y la metodología):

- * Información/conocimientos:
- * Herramientas prácticas:
- * Asuntos éticos o principios de actuación:
- * Emociones y sentimientos:
- * La articulación de los aspectos anteriores en el ejercicio de conocer la realidad antes de actuar para transformarla:

Dialogamos sobre lo anterior y dejamos consignadas nuestras opiniones sobre los temas trabajados en el encuentro en una hoja para el **portafolio de la participación (herramienta 4, encuéntrala en el sobre de herramientas)**.



Cierre

Para finalizar la sesión del día de hoy, escuchamos atentamente el legado de Martina:

El secreto de lo pequeño se comparte

Actuar es todo un desafío y más cuando lo hacemos colectivamente. Con el fin de recordar siempre las responsabilidades que tenemos en este proceso, comparto con ustedes este pequeño cuento anónimo:

Esta es la historia sobre cuatro personas llamadas: “Todo el Mundo”, “Alguien”, “Cualquiera” y “Nadie”.

Existía una importante labor a realizarse y Todo el mundo estaba seguro que Alguien lo haría.

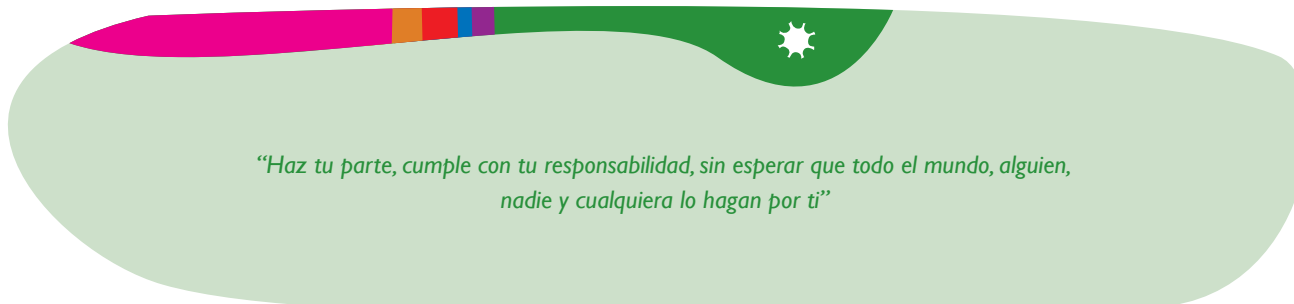
Cualquiera pudo haberlo hecho, pero Nadie lo hizo.

A Alguien le dio coraje sobre eso, porque era trabajo de Todo el mundo.

Todo el mundo pensó que Cualquiera lo podría hacer, pero luego Todo el mundo se dio cuenta que Nadie lo haría.

Todo terminó en que Todo el mundo culpó a Alguien cuando Nadie hizo lo que Cualquiera pudo haber hecho.

Mi reflexión al respecto puede resumirse así:



“Haz tu parte, cumple con tu responsabilidad, sin esperar que todo el mundo, alguien, nadie y cualquiera lo hagan por ti”

¿Cómo crees que este aprendizaje nos inspira en el compromiso que tenemos para construir una cultura de paz en nuestra ciudad?, ¿cómo vamos a garantizar el cumplimiento de los compromisos individuales y colectivos que asumimos en este proceso formativo?

Compartamos las reflexiones y anotemos nuestras conclusiones en la herramienta de registro individual: “Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia”.



Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

A partir de los compromisos adquiridos en el proceso de planeación, desarrollamos los pasos previos a la implementación de la acción. Hacemos una lista de chequeo para comprobar que todos los aspectos requeridos para la implementación de nuestra acción transformadora están listos. Proponemos el siguiente esquema que puede facilitar el ejercicio, podemos organizarnos por comités. Recordemos incluir otros aspectos importantes (SED, 2014e):

Áreas	Lista de chequeo de tareas	✓
De logística	• Organización de la agenda • Distribución de liderazgos • Entre otras...	

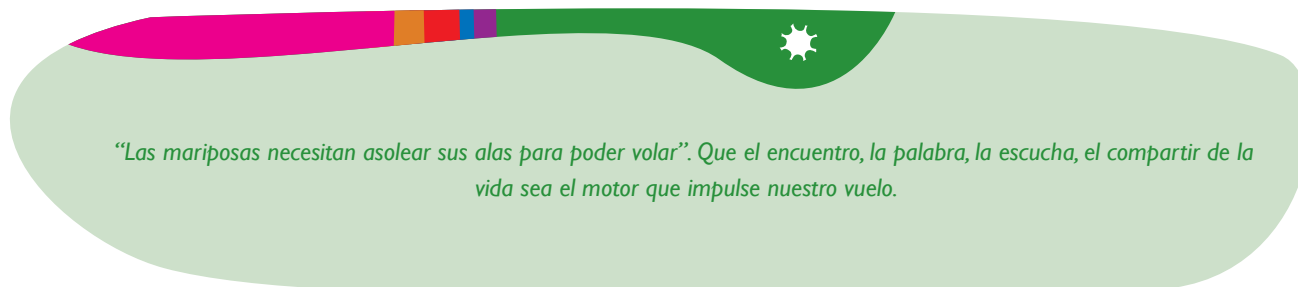


Áreas	Lista de chequeo de tareas	✓
De recursos	• Aseo del espacio amplio planeado • Consecución de materiales para la implementación de la acción • Planeación del arreglo del escenario • Implementos de sonido revisados • Entre otras...	
De permisos	• Actividad presentada a las autoridades de la institución educativa • Permiso conseguido para la realización de la actividad • Permisos conseguidos para el uso del espacio y otros recursos físicos • Permisos conseguidos para las personas de la comunidad educativa. • Entre otras...	
De difusión	• Volantes de propaganda elaborados • Afiches de la actividad elaborados • Otros canales de publicidad implementados para sensibilizar e invitar a la comunidad. • Entre otras...	
De comunicaciones	• Entrega de las invitaciones a las familias • Entrega de las invitaciones a las instancias de la institución educativa • Entrega de las invitaciones a funcionarios(as) de la Secretaría de Educación • Entrega de las invitaciones a otras personas e instituciones • Entre otras...	
De sistematización y divulgación	• Registro fotográfico y/o de video • Evaluación sobre la actividad, definida y lista para aplicar • Acuerdo sobre la manera de presentar el informe final de la actividad • Entre otras...	
De materiales	• Materiales necesarios para la implementación de la acción • Entre otras...	

Cada grupo revisa el estado de su misión y si alguna tarea sigue pendiente se comunica con el resto de su grupo para tenerla lista a tiempo. Si es necesario, realizamos reuniones previas a la acción para hacer el seguimiento correspondiente.



Además, individualmente meditamos de aquí al próximo encuentro, la píldora de las **“guerreras pacíficas por la vida”**:







La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia, ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos se traza una ruta de aprendizajes que nos invita a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar conciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser; inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Hacemos sinergias para vivir y
convivir en territorios de paz



Fe y Alegría
Colombia

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

Educación

para la ciudadanía y la convivencia

Herramientas
Ciclo Cuatro



BOGOTÁ
HUMANANA

[illegible][illegible]



1. Movimiento Chipko

Chipko es un movimiento alumbrado e impulsado por mujeres: Mira Behn, Sarala Behn, Bachnni Devi, Hima Devi, Gauri Devi, Gunga Devi, Itwari Devi, Chamun Dev y otras, en el que también han participado algunos hombres. Comienza a principios de la década de los 70 en las comarcas de los Himalayas, en la India. Desde que llegaron los ingleses dos siglos antes a colonizar la región, comenzó un proceso de deforestación cuyas consecuencias actuales son corrimientos de tierras, deterioro del ecosistema, inundaciones frecuentes, sequías, erosión, empobrecimiento de las familias que las habitan y emigración.

El bosque es la primera fuente de abastecimiento para muchas personas, de él obtienen agua, leña, semillas, frutos y plantas para cocinar, por lo tanto, necesitan defender sus bosques, por eso comenzaron las protestas populares reivindicando el derecho a utilizar los bosques que se estaban privatizando, así como las movilizaciones para frenar la tala indiscriminada de los bosques que hacían las grandes empresas. En Garhwal, Kumaon, Puroila, Uttarkashi, Gopeshwar, Mandal, Rampur Fata, el valle de Alakananda, las montañas de Uttar Pradesh... cientos de pueblos se ven afectados por problemas ecológicos y han participado en estas movilizaciones. Allí donde se agravaba el problema o se organizaba una tala masiva de árboles, acudían las mujeres de la región a defender los árboles con sus vidas, abrazándolos, acordonando las zonas, vigilándolos constantemente durante meses si era preciso... consiguiendo en muchos de estos lugares decretos oficiales que regularan o prohibieran la tala y comenzando después procesos de replantación y defensa de la biodiversidad. En 1977 Chipko declaró explícitamente ser un movimiento feminista y ecológico. Las mujeres de Chipko siguen luchando por defender sus bosques.

Recuperado el 19 de octubre de 2014, de <http://www.edualter.org/material/aspa.pdf>





2. Las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo

En 1974 y 1975 comenzaron a suceder en Argentina "desapariciones" de personas. De esta época hay documentadas unas 600. En 1976 se instala en el poder una dictadura militar que duró hasta los primeros años de 1980 y con la dictadura las desapariciones de personas se multiplicaron por miles. Detenían a una persona por oponerse al régimen y la desaparecían no diciéndole a nadie dónde la retenían, ni reconociendo que la retenían. A estas personas las torturaron y, a la mayoría de ellas, las asesinaron. Fueron más de 30.000 las personas "desaparecidas" por la dictadura argentina.

Desde el principio de las desapariciones se vio a las madres de estas personas dirigirse a las comisarías de policía, ministerios y otras instituciones donde preguntaban por sus hijos e hijas, hermanos o hermanas y otros familiares. Así se conocieron las Madres. Cuando comprobaron que esa táctica no les servía de nada decidieron unirse para averiguar la verdad sobre las desapariciones, para que les dijeran dónde estaban sus hijas y nietas y para que juzgaran a sus asesinos. Lo hicieron a través de estrategias de resistencia pasiva y de lucha no violenta.

Las madres se reunieron todos los jueves durante años en la Plaza de Mayo de Buenos Aires. Cuando la policía pedía a alguna de ellas sus documentos para intimidarlas, todas ellas entregaban sus documentos a la vez, cuando la policía detenía a alguna de ellas, todas se iban detenidas a la comisaría, cuando las golpearon, les echaron perros o las aislaron, todas se mantuvieron juntas. La unión y su solidaridad fueron su fuerza. Entregaron cartas, hicieron ayuno, tomaron pacíficamente edificios, participaron en marchas, difundieron su verdad... A algunas de ellas también las "desaparecieron". Las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo no consiguieron recuperar a sus hijas y nietos, pero consiguieron que todo el mundo supiera las atrocidades que cometió la dictadura argentina, demostraron que unas cuantas mujeres (entre 70 y 300 en las épocas más difíciles) pueden resistir a todo un ejército y sus armas y demostraron que luchar por lo que es justo es también una forma de victoria.

Recuperado el 19 de octubre de 2014, de <http://www.edualter.org/material/aspa.pdf>





3. Centro de Mujeres y Política de Corea

Las mujeres apenas están representadas en la política coreana, en las últimas elecciones estatales alcanzaron 16 de los 299 escaños del parlamento. Lo mismo sucede en la política municipal. Por eso, Sohn Bong-Scuk, especialista en ciencia política fundó en 1990 el Centro de Mujeres y Política de Corea, el CKWP. En este centro se trabaja activamente para que cada vez más mujeres puedan dedicarse a la política y representar a otras mujeres y defender sus derechos. Lo hacen apoyándolas en sus campañas, ayudándoles a conseguir el dinero que necesitan para presentarse a unas elecciones y enseñándoles cuestiones básicas de práctica política. En el Centro se organizan cursos donde les enseñan oratoria, estrategia política y electoral. También hacen campañas de sensibilización y cursos dirigidos a población en general y no sólo a las mujeres políticas. Así mismo, el CKWP participa en campañas de presión para que se cambien las leyes que discriminan a las mujeres.

Este centro ha contribuido a que varias mujeres accedan a la política municipal y estatal y defiendan activamente los derechos humanos de las mujeres.

Recuperado el 19 de octubre de 2014, de <http://www.edualter.org/material/aspa.pdf>





4. Red de Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro

Es un grupo de valientes mujeres que a menudo ponen en riesgo sus propias vidas para ayudar a las víctimas del desplazamiento y los abusos sexuales en Buenaventura, Colombia.

En un país con 5,7 millones de personas desplazadas por el conflicto, Buenaventura representa un testimonio gráfico. La ciudad cuenta con una de las mayores tasas de violencia y desplazamiento debido a la escalada de violencia entre grupos armados ilegales. Lamentablemente, las mujeres a menudo se convierten en el objetivo. Estos grupos violan a mujeres y niños para demostrar su poder y fuerza. Las mujeres son torturadas, violadas o asesinadas como venganza frente grupos armados rivales.

Las Mariposas ofrecen asesoramiento y apoyo a las víctimas de abusos y a las personas en situación de riesgo y está en contacto con las comunidades para educar a las mujeres y presionar a las autoridades para que defiendan los derechos de las mujeres.

Muchas miembros de las Mariposas han sido desplazadas por la fuerza debido al conflicto armado en Colombia o cuentan con familiares asesinados o desaparecidos a causa del mismo. Muchas también han sido víctimas de la violencia doméstica y sexual. Es esta experiencia lo que las empuja a proseguir con su labor a pesar de los riesgos.

A pie o en autobús, Gloria Amparello, Maritza Yaneth y Mery Medina, tres de las coordinadoras de las Mariposas, se mueven con cautela por los barrios más peligrosos para ayudar a las mujeres a acceder a atención médica y psicológica, así como las acompañan a denunciar los delitos. Mediante talleres periódicos, también les enseñan conocimientos prácticos que les permitan ganarse la vida y conocer sus derechos. Hasta ahora, las voluntarias de Mariposas han cambiado las vidas de más de 1.000 mujeres y las de sus familias.

La Red Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro se ha convertido en fuerza motriz de la sensibilización sobre los altos niveles de violencia contra las mujeres. Pese a atraer la atención de los grupos armados, organizan protestas, y marchan por las calles de Buenaventura reclamando a gritos “¡No más abusos contra las mujeres!”, decididas a derribar el muro del miedo y el silencio.

Recuperado el 27 de octubre de 2014, de <http://www.acnur.org/t3/ganadoras-2014/>





5. La luchadora: Angélica Bello

Se definía a sí misma como una defensora de los derechos humanos y psicosociales de las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia, y su vida de verdad fue la lucha permanente contra los abusos y la injusticia. Angélica Bello nació en Saravena, Arauca, pero tuvo que irse de allí por las amenazas que recibió por sus actividades como líder social y política.

Años después también fue desplazada de Villanueva, Casanare, cuando un grupo paramilitar secuestró a sus dos hijas menores de edad, y abusó de ellas. Huyendo llegó también a Villavicencio, Meta, donde agobiada por el sufrimiento de mujeres como ella, en medio del conflicto, empezó a crear una red de apoyo que funcionaba todos los sábados.

Angélica las ayudó a poner las denuncias de sus casos, les daba aliento y consuelo, se convirtió en su voz y en su líder. Pero su periplo estaba lejos de terminar, pues en 2003 fue amenazada de nuevo y tuvo que trasladarse a Bogotá, donde constituyó la Fundación para los Derechos Humanos de la Mujer en la que atendió a un promedio de 350 mujeres víctimas de todo tipo de violencia.

Bello se encontró con el silencio de las mujeres, que a veces era culpa, miedo o vergüenza de haber sido violadas o maltratadas por los grupos armados, o incluso en sus casas o sitios de trabajo. Por eso fue una de las primeras en hacer pública su traumática experiencia, para romper los prejuicios y hacer visibles estos crímenes de guerra.

En 2008, después de interponer varias tutelas, contribuyó a que la Corte Constitucional ordenara que se adopten medidas para la protección de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado. En enero de este año —durante el Tercer Comité Ejecutivo para la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras— Bello le habló al presidente sobre la urgencia de fortalecer la atención psicosocial para todas las mujeres víctimas. Ella sabía que la violencia sexual deja secuelas dolorosas. A veces insoportables.

Angélica Bello murió en febrero de este año [2013].

Recuperado el 27 de octubre de 2014, de <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-luchadora/356073-3>





Formato para el diseño de acciones transformadoras

Con el fin de precisar el ejercicio de planeación, podemos apoyarnos en el siguiente formato (adaptado de SED, 2014e).

Territorio en el que se va a desarrollar la acción transformadora:	
1. Situación de vulneración de derechos a la que va dirigida la acción.	
2. ¿Qué vamos a hacer y para qué? (Definimos el objetivo de la acción, a la luz de lo que queremos ayudar a modificar y/o transformar).	
3. ¿Qué resultados esperamos obtener de la acción?	
4. ¿Cómo vamos a hacerlo? (Describir las actividades necesarias para la realización de la acción).	
5. ¿Con quién vamos a hacerlo? (¿Es posible vincular a personas y grupos organizados que hacen parte del territorio?, ¿qué funciones asume cada persona vinculada a la acción?)	
6. ¿En qué momento vamos a hacerlo, en dónde y cuánto tiempo se va a demorar? (Determinar un cronograma —desde el inicio de la planificación hasta el ejercicio de evaluación— para la realización de la acción que dé cuenta de tiempos, lugares de dinamización y responsables).	
7. ¿Qué talento humano y recursos técnicos se necesitan? (Describir el talento humano; definir los recursos técnicos y la manera de conseguirlos).	
8. ¿Qué dificultades anticipamos?, ¿cómo podríamos superarlas?	
9. ¿Cómo podemos registrar la acción que vamos a realizar?	
10. ¿Cómo vamos a evaluar? (Definimos qué, cómo y con quiénes se evaluarán la acción; contemplar si la acción puede tener una proyección).	

